

LA VERDAD CIEZANA

TOMÁS PÉREZ Y CABALLERO.—Fundador y director propietario

Redacción y Administración, Pinos, 1   No se devuelven los originales

Cómo deben pensar los concejales que el pueblo vote para el nuevo Ayuntamiento del 1918, y si no lo hacemos así no seremos buenos ciezanos.

Como los concejales que votamos serán virtuosos, honrados y buenos, no permitirán que la empresa de la luz eléctrica, nos dé una luz mala a precios exageradamente caros y que abuse descaradamente de los abonados y del alumbrado público, porque ellos no venderán su voluntad y su deber cívico a cambio de unas cuantas bujías en sus particulares domicilios, y tampoco consentirán que esa empresa, tenga en cada poste un instrumento mórtífero en acecho del primer ciudadano que por junto a ellos tenga que transitar.

Tampoco consentirán ellos, que nuestro lavadero público, envidia otras veces de ciudades limpias e higiénicas, sea hoy el tarro en donde por el abandono y la falta de celo de nuestro Ayuntamiento, están encerrados toda la gama horrorosa de microbios de las más horribles y mortales enfermedades, prestos a anidar en nuestra ropa y llevar después a nuestro organismo el frío de una muerte criminal supuesta, puede evitar la buena fe de nuestros ediles.

La tuberculosis que hace cinco o seis años apenas producía cinco muertos al año, hoy a consecuencia de ello y dada la tolerancia de que la ropa de los atacados de ese horroroso mal se laven en igual pila que las nuestras, mueren cinco, seis y siete cada mes y la mitad de nuestra juventud y particularmente de las muchachas jóvenes que ellas mismas lavan, estan tísicas.

Y no consentirán que esas balsas de coquer esparto tiren sus aguas al río ni a los caminos transitables ni que estén instaladas en lugares en donde sus olores nocivos puedan producir enfermedades como calenturas, etc., etc.

Que no consientan de ninguna manera que ningún forastero venga a comerse el pan de los hijos de nuestro pueblo, a desempeñar cargos en nuestro Ayuntamientos, habiendo en nuestro pueblo hijos dignísimos que sepan desempeñar a aquellos cargos que a los forasteros les encargaron sin razón que lo justifique, dejando en el mayor desamparo a los nuestros.

Que se ponga en práctica el proyecto que D. Diego Martínez Pareja, presentó en el año 1914, el día 21 de Abril, como hacer un Lavadero público, una plaza de abastos, una Comandancia Militar y otras muchas cosas más, bien sean por medio de un empréstito con las garantías de los bienes del Municipio, según autoriza el artículo 19 de la Ley de 1.º de Marzo y disposiciones posteriores sobre la materia.

En suma, se impone una campaña municipal de magnitud y trascendencia, como dice nuestro colega «El Liberal» de Murcia, que no se puede emprender ni realizar con los concejales al uso, con esa pléyade de *señoritos* que buscan y miran y toman la concejalía por el fajín como una prenda de lujo; ni con esos otros, especie de delegado de casa grande, que no llevan al concejo otra misión que defender los intereses particulares de sus señores frente a los del propio Municipio.

Hay que llevar al Ayuntamiento hombres de iniciativas, de talento y, por lo menos, de buena voluntad.

En fin, lector, sería cosa de llenar diez periódicos como el nuestro, si te relatáramos las mil anomalías que nuestro Municipio hace tiempo viene sufriendo. Poco a poco te iremos enterando. Unas cuartillas en cada número, es tal tu apocamiento, tu dejadez que sabemos te harían mal las medicinas en grandes dosis.

LA VERDAD CIEZANA.

ACLARANDO CONCEPTOS

DELICADEZA POLITICA, NO;
ENGAÑO LASTIMOSO, SI.

Al bosquejar en ligeros perfiles, la silueta de D. Jesús Rafael Yelo, no me guió el propósito tendencioso que me atribuye el actual juez municipal, en su comunicado del último número de LA VERDAD CIEZANA.

No hay razones que a ello me obliguen. De-seaba tan solo hacer de él una defensa que es-timo justa, ya que le considero con suficientes méritos personales y políticos para ello.

Però ha incurrido en error lamentable el se-ñor Yelo, de cuya buena fé nunca he dudado. Precisamente por esa credulidad suya, ha esta-do tan torpe al apreciar los hechos, siguiendo las inspiraciones de *alguien* que no le quiere bien.

De sobra sabe el Sr. Yelo que tiene mis afectos personales y mis simpatías más vivas. Solo el juicio, siempre avieso, de un hombre oficio-so, ha podido llevarle al terreno de decir cosas que juzgo disparatadas y contraproducentes.

El Sr. Yelo,—yo lo siento,—ha quedado muy mal parado en el escrito que cándidamente se adjudica. Y al decir que cuenta con la confian-za de sus amigos, *cosa que él no cree*, se delata por su propia confesión. Reservas naturales y la discreción de una acabada prudencia me obligan, atendiendo a los miramientos que al juez municipal dispenso, a ser parco en cierto género de manifestaciones. Porque si yo pusie-ra de manifiesto la conjura que contra él se fragua, y expresase las acusaciones que sobre él se lanzan y dijera que *sus amigo afirman que no volverá jamás a ser juez ni alcalde*, tal vez se creyera que deseo provocar una escisión en el partido liberal, cosa que está muy lejos de mi ánimo; y aunque la opinión esté plenen-temente percatada y profundamente convencida de la veracidad de tales aseveraciones, yo, por mi parte, ajeno a las luchas de partido, que siem-pre he despreciado por ruines, me abstengo en absoluto de hacer semejantes declaraciones pa-ra que nunca se vea en mí la intención de sem-brar la discordia. En ésto nunca he pensado; solo la inocencia del Sr. Yelo, al estampar su firma al pie de un escrito que *otro* con malvado propósito y muy torpe habilidad redactara, me apercibe de esa consecuencia para mí inesp-erada.

El Sr. Yelo defiende cándidamente a su parti-do más que a sí propio. Esto, y la tendencia viciosa de su escrito, prueban de modo inequív-co que ha sido engañado con todas las artes de una refinada malicia. Vería justificadas las pro-testas que hace de su fidelidad política, cuando yo la hubiera puesto en duda. He sostenido to-do lo contrario. Por otra parte, Sr. Yelo, *una cosa es marcharse uno por su propia iniciativa y otra cosa es que le hagan marchar mediante el vacío y la indiferencia*. Lo primero puede obe-decer a dictados de la conciencia; lo segundo, a exigencias del medio circundante, que no es lo mismo. Además, a mí que no me duelen prendas, porque mi misión es muy otra, poco me importan la grandeza o debilidad de los partidos políticos. ¿Comprende ahora su equi-vocación?

En mi ánimo no está sostener polémicas de esta índole que a nada práctico conducen. Vin-culado a empresas más altas y de frente siem-pre al ideal, busco únicamente en la modestia de mi vida silenciosa, ser un soldado, aunque